

## TESIS Y SU RÉPLICA ORAL

### 1. REQUISITOS PARA OBTENCIÓN DEL GRADO

- 100% CRÉDITOS Y TRABAJO TERMINADO
- Informe de coincidencia iThenticate  $\leq 20\%$
- Carta de declaración de originalidad de tesis, formato **CDOT-F4**
- Entregar el Formato **TEG-F1** y **TEG-F2** firmado por la/el director de tesis.
- Carátula de la TESIS firmada por la/el director de tesis.

### 2. ANTIPLAGIO

A. La/el estudiante, con visto bueno de la o él tutor principal hará una evaluación previa del manuscrito en software de acceso gratuito. Generar y entregar el reporte de coincidencia  $\leq 20\%$ .

B. Continuará el proceso para escaneo del manuscrito en la Coordinación con el software iThenticate. Informe de coincidencia  $\leq 20\%$ , continuará el proceso.

### 3. LINEAMIENTOS PARA LA BVS:

Para indización en la Biblioteca Virtual en Salud, tienen que enviar en archivo electrónico (en el formato para indizar tesis, **BVS-F6**) a la Asistente de procesos, Lic. Yocelyn Ramírez al correo electrónico: [enfermeria-asistente@posgrado.unam.mx](mailto:enfermeria-asistente@posgrado.unam.mx)

### 4. SUBIR LA PUBLICACIÓN A TESIS UNAM CON RESUMEN EN TRES IDIOMAS:

Con **base en el formato** para indizar tesis en la **BVS**:

- ESPAÑOL
- INGLÉS
- PORTUGUÉS

Consultar: <https://www.bibliotecacentral.unam.mx/>

### 5. SOLICITAR AUTORIZACIÓN DE EXAMEN:

La autorización de examen la tramita la coordinación en la Ventanilla de la DGAE mediante cita, **los alumnos con antecedentes** en la UNAM, con los siguientes documentos:

- Actualización de datos (hoja de graduados entrar a la SAEP, con número de cuenta y clave de usuario)
- Votos Aprobatorios (originales)
- Carta de aceptación o Suficiencia Académica
- Formato de no adeudo de bibliotecas
- Oficio de prórroga
- Oficio de jurado
- Formato de autorización de datos (DGAE)

**Para alumnos sin antecedentes de la UNAM** a parte debe traer:

- Acta de nacimiento original
- Título de la licenciatura (original y copia) para cotejo
- Certificado de la Licenciatura
- Constancia del idioma

**Recibirá resultado de autorización de examen en la Coordinación (tarda 10 días hábiles y se procede a dar fecha de examen).**

### 6. FECHA DE EXAMEN:

La fecha se solicita en la Coordinación del Programa, una vez acordada en un máximo de tres días hábiles recibirá citatorios para firma de sinodales.

- Entregar a cada sinodal un ejemplar de su tesis.
- Entregar el sobre con el citatorio al sínodo..
- **Cuando se tengan los documentos debidamente requisitados, el alumno puede proceder a imprimir y empastar la tesis (6 Tomos, 1 tesis deberá ser en CD en formato pdf para la coordinación)**
- Consultar: <https://www.bibliotecacentral.unam.mx/>
- Documentos relacionados

- Los tomos impresos deberán ser firmados por el tutor y sellados en la coordinación, con la Lic. Gema Stiker.

### 7. PRESENTACIÓN DEL EXAMEN

**Presentarse en el día, lugar y hora asignados.**

Al finalizar el examen recibirá en su correo la Constancia de Examen, una vez que sea firmada por el sínodo y la coordinación. Favor de seguir las indicaciones para trámite de la obtención del título, señaladas en el documento.

**Atención a lo siguiente:**

- El trámite de examen de grado es personal desde su inicio hasta el final.
- No podrá iniciarse ningún trámite de examen de Maestría si falta alguno de los requisitos anteriores.
- La cantidad a pagar por concepto de trámites del examen de grado y de expedición del mismo se encuentra sujeta a cambios periódicos sin previo aviso. Favor de consultar la cantidad antes de realizar el pago. <https://sigerel.dgae.unam.mx>

### CARACTERÍSTICAS GENERALES DE FOTOGRAFÍAS PARA EL TRÁMITE DE GRADUACIÓN

7 fotografías tamaño Título (6 x 9 cm.) ovalada recientes. FONDO GRIS **CON RETOQUE**

4 fotografías tamaño Infantil cuadradas (del mismo negativo) **SIN RETOQUE**

- Impresas en papel mate, no brillante, fondo gris claro y en blanco y negro.
- Completamente de frente, que el tamaño de la cara esté proporcionado con la medida de la fotografía.
- Rostro serio.
- Frente y orejas descubiertas (que se distinga el lóbulo de la oreja).

### **CARACTERÍSTICAS PARTICULARES**

Deberán estar bien recortadas, el papel no deberá ser ni grueso ni delgado (Escribir su nombre en el reverso de la Fotografía **CON LÁPIZ**).

**HOMBRES:** Saco y corbata, bigote recortado arriba del labio, sin barba y sin lentes oscuros, ni pupilentes de color.

**MUJERES:** Vestimenta formal, sin ningún tipo de escote, peinados no llamativos (en caso de cabello largo, prendido con discreción hacia atrás), aretes pequeños, sin lentes oscuros, ni pupilentes de color.

**NO SE ACEPTARÁN FOTOGRAFÍAS QUE NO CUMPLAN  
CON LOS REQUISITOS.**

**Lic. Gema Stiker Múgica**  
Atención en la Unidad de Posgrado Edificio A  
primer piso cubículo 104  
Tel. 56230222 ext. 80030  
De lunes a jueves de 9 a 17 hrs  
viernes de 9 a 14 hr

#### **DIRECTORIO**

##### **UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**

DR. ENRIQUE GRAUE WIECHERS  
**RECTOR**

DR. LEONARDO LOMELÍ VANEGAS  
**SECRETARIO GENERAL**

DR. LUIS ÁLVAREZ ICAZA LONGORIA  
**SECRETARIO ADMINISTRATIVO**

##### **ESCUELA NACIONAL DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA**

MTRA. ROSA A. ZÁRATE GRAJALES  
**DIRECTORA**

DRA. GANDHY PONCE GÓMEZ  
**JEFA DE LA DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO**

DRA. ROSA MA. OSTIGUÍN MELÉNDEZ  
**SECRETARÍA GENERAL**

DRA. SOFÍA ELENA PÉREZ ZUMANO  
**COORDINADORA DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA Y  
DOCTORADO EN ENFERMER**

LIC. GEMA STIKER MÚGICA  
**SERVICIOS ESCOLARES DEL POSGRADO  
UNIDAD DE POSGRADO**

## **INSTRUCTIVO**

### **TRÁMITES PARA EL EXAMEN DE GRADO**

### **MAESTRÍA EN ENFERMERÍA**

**UNIDAD DE POSGRADO**